



RESOLUCIÓN (CD) N° 2423/25-

BUENOS AIRES, 29 MAY 2025

VISTO el Acta de Comisión de la Maestría en Filosofía del Derecho de esta Facultad en el EX-2025-02239936- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución (CS) N° 6072/05 el Consejo Superior creó la Maestría en Filosofía del Derecho.

Que la Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión de dicha Maestría, presentada por el Director Dr. Ricardo A. Guibourg, del día 12 de mayo de 2025.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 27 de mayo de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobadas las propuestas formuladas en el Acta de Comisión del 12 de mayo de 2025 de la Maestría en Filosofía del Derecho, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO



ACTA COMISIÓN DE MAESTRÍA EN FILOSOFÍA DEL DERECHO

En la ciudad de Buenos Aires, el 12 de Mayo de 2025, los integrantes de la Comisión de la Maestría en Filosofía del Derecho, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente, de acuerdo a intercambios de correos electrónicos:

I. Designación de Directores de Tesis y aprobación de planes de tesis

Conforme al artículo 22 y 23 de la Resolución (CS) N° 8175/13, respecto del tema y el director de la tesis para la presentación de Tesis de Maestría, presentados por el alumno que a continuación se detalla.

- BELCASTRO BÄCKER, Guillermo (DNI 38072200) titulado “Discursos de odio en la era de la comunicación masiva: Entre la vaguedad del lenguaje, los límites de la regulación jurídica y el poder. Un análisis crítico desde la filosofía del derecho” y que se encuentra bajo la dirección del Dr. Jorge Roggero (DNI 4276665).

II. Reincorporación

Conforme a lo establece el artículo 21 de la Resolución (CS) N° 8175/13, respecto al pedido de reincorporación a la Maestría en Filosofía del Derecho, presentado por el alumno que continuación se detalla:

- CISTERNA RAMOS, Francisca (CI 167425496)

En mi carácter de Director de la Maestría en Filosofía del Derecho concedo y apruebo la reincorporación, solicitando que se eleve al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho para su tratamiento y posterior aprobación.

Se deja constancia que miembros de la Comisión de la Maestría en Filosofía del Derecho han sido notificados de lo tratado por vía electrónica, prestando su conformidad.

Dr. Ricardo A. Guibourg